

MIRÓBRIGA

Año XV ||

Ciudad Rodrigo 11 de Septiembre de 1938. III Año Triunfal

|| Núm. 838

UNA PATRIA: ESPAÑA. SU CAUDILLO: FRANCO

PARA NUESTROS JOVENES

Obstáculos de la formación del carácter

La formación del carácter tiene un crecido número de obstáculos, y no es raro que muchos jóvenes tropiecen con ellos y echen a perder su carácter.

Uno de estos obstáculos, como ya has podido ver, es el temor que de continuo te acosa: bien; yo tengo mis principios sólidos en esta cuestión; pero si los sigo, ¿qué dirán los hombres? Quien no hace sino correr en pos del beneplácito de los hombres, de sus favores, y por ello está dispuesto a negar los principios, de antemano aceptados, es muy natural que nunca llegue a formarse un carácter firme. El joven de carácter no se preocupa del juicio que sus obras merezcan a los hombres, sino del fallo que sobre ellas emita su propia conciencia. ¡Qué espectáculo más triste, por ejemplo, el de aquellos jóvenes que «por amor a la sociedad», mejor dicho, por temor a los hombres, sostienen conversaciones, hacen cosas, a las que su alma honrada vuelve las espaldas cuando están a solas y no tienen la maléfica influencia del respeto humano!

Otro obstáculo del carácter son las fuerzas desordenadas de nuestro interior; y es un contrasentido hablar de carácter, mientras no hayamos puesto orden en este bosque salvaje. En el alma de cada joven hay una o dos pasiones grandes, vehementes; hay algunos vicios que lo dominan. Descubrir estas pasiones y tenerlas a raya, he aquí el camino seguro de la formación del carácter. No pierdas el tiempo en la extirpación de faltas pequeñas. Sujeta la pasión dominante; después vencerás con facilidad las restantes. En este joven, por ejemplo, el vicio capital es la comodidad, que huye del trabajo con espanto y terror; en otro, es la gula inveterada; en un tercero, la charla continua; en el de más allá, la ira precipitada, o el amor propio exagerado, la testadurez. Todos estos defectos son otros tantos focos de rebeldía en el reino de tu alma. Si no los vences a tiempo, si no los encadenas ahora, muy mal te saldrá más tarde la partida.

El obstáculo más peligroso en la formación del carácter es precisamente la marcha lenta. La labor de la autoeducación es un juego de paciencia que requiere largos años y decenas de años. Y ésta es su dificultad.

¿Conoces ya la ley de la cristalización? Entonces sabrás, que si en un líquido saturado, en que hay diferentes materias diluidas y las moléculas están entremezcladas, ponemos un pequeño cristal, de éste emana una misteriosa fuerza de atracción, y lentamente va atrayendo todas las moléculas que tengan la misma naturaleza que el cristal. El cristal se hace cada vez mayor, y si nada estorba durante algunos meses este lento proceso de cristalización, se convertirá en magnífico cristal el pequeño trozo allí colocado. Pero, nóvalo bien: ¡si en la cristalización no hubo estorbo! De lo contrario, si no existe la tranquilidad adecuada, se formarán unos cristales contrahechos.

Un proceso análogo tiene la cristalización del alma. Si los pensamientos de que saturas tu conciencia son siempre nobles, elevados, ideales, entonces éstos, como por una especie de afinidad química, irán levantando en el fondo de tu alma otros pensamientos semejantes; y si en los lustros de tu juventud prosigue en ti este estado, los buenos anhelos formarán un cristal voluminoso, que obstruya el camino a todo pensamiento extraño, y no permitirán que llegue a prevalecer una tendencia aviesa.

En el «líquido saturado» del alma humana van arremolinándose también las moléculas del mal moral. Hay jóvenes que durante los floridos años de su juventud pusieron estorbos con reiterados tropiezos a la cristalización tranquila de la bondad en su alma. Las caídas mortales naturalmente atraen las moléculas del mal y por tal motivo estos jóvenes tendrán almas contorsionadas, serán cristales contrahechos.

LÉA V. TODOS LOS DOMINGOS
MIRÓBRIGA



EL JOVEN

Angel Cambronero Iglesias,

MAESTRO NACIONAL

ALFÉREZ DEL REGIMIENTO INFANTERÍA, PAVÍA NÚM. 7

muerto por Dios y por España, el día 24 de Agosto de 1938
en el frente de Extremadura (Zarza-Capilla,
a los 25 años de edad

R. I. P.

Su desconsolado padre: don Gil Santiago Cambronero; director espiritual: don Perferto González, canónigo penitenciario de Tuy; hermanos: Asunción, Agustina y Luis; hermana política: Adelaida Bajo; tíos, primos y demás familia,

Suplican una oración por el eterno descanso del alma del finado.

Varios Sres. Obispos han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

DEL DIA

“Leales” y rebeldes

El vocabulario en uso en los países democráticos para hablar de la guerra en España es exacto... con la condición de que se inviertan los términos. Los nacionales son los únicos gubernamentales, porque son los únicos que profesan los principios de un Gobierno regular, que como tal funciona en las regiones que ellos ocupan. Antes de haberse quebrado los cimientos de la España futura, ellos, desde el primer día, han respetado los derechos del hombre sin proclamarlos. Los «gubernamentales» los han proclamado sin respetarlos. Los nacionales han aplicado desde el primer momento lo que La Play llamaba la Constitución esencial de la Humanidad. Los «gubernamentales» han violado desde su nacimiento su propia Constitución, que no ha sido otra cosa que un engaño-bobos para uso externo.

Los «gubernamentales» son rebeldes y rebeldes sin excusa. Han violado todas las leyes divinas y humanas.

Y asimismo han violado sus propias leyes, las que ellos fabricaron y cuya infangibilidad han venido proclamando; las leyes sin las cuales, según su propio credo, no serían más que criminales justiciales mercedores de las penas más rigurosas...

Los verdaderos rebeldes son esos demócratas demófobos, esos socialistas antisociales, esos humanitarios inhumanos, esos violadores de todas las leyes, sí, de todas las leyes, las Leyes Divinas promulgadas en el Decálogo, las leyes humanas, las leyes no escritas que son el fundamento eterno de las sociedades humanas, las leyes escritas, incluidas las suyas, las leyes nacionales e internacionales.

El asesinato es entre ellos tan abundante que lo exportan. Nadie ignora que han preparado la tentativa de asesinato contra el Sr. Oliveira Salazar, jefe del Gobierno portugués.

El movimiento dirigido por el Gene-

ral Franco no es un vulgar «pronunciamento», es decir, la tentativa de un jefe militar para apoderarse personalmente del Estado.

«Pronunciamento civil» fué el golpe de mano de la partida de revolucionarios que en minoría en el conjunto del país explotaron en 1931 la adhesión de las ciudades para «pronunciarse» sin mandato contra la Monarquía y proclamar la República.

Franco es un General de antipronunciamento. Y lo es doblemente, porque el pronunciamento público de 1931 fué seguido de un segundo pronunciamento oculto, que sin consulta alguna al país, lo ha entregado a los Soviets. Este último atentado que corona la rebelión con la traición, justificaría y exigiría la sublevación de los nacionales contra el Gobierno llamado legal, incluso en el supuesto de

que lo fuera. Erige en deber el derecho a la insurrección contra la insurrección. El hecho de que este derecho, natural y eterno, sea contestado sin risa por los doctrinarios de la revolución no prueba más que una cosa: que han perdido, además de todo pudor, todo sentido de lo cómico y que poseen, como contrapartida, un desprecio sin límites hacia su público...

Los nacionales, calificados de rebeldes, son dos veces fieles: son fieles a su patria y a su fe. Los que se obstinan en ver un Gobierno legal en la turba de asesinos, de traidores, de cobardes o de comparsas que sirve de máscara a los Soviets, son dos veces rebeldes, rebeldes a la evidencia y a la justicia.

El Conde de SAINT AULAIRE.

Don Fernando Canillas, de Villar de Puerco, 2,60 pesetas.

Servicio de Información de la Cruz Roja, Plaza Mayor, 28, Ciudad Rodrigo. Horas de oficina: todos los días laborables de once a una.

Nota de la Delegación de Orden Público

SALVOCONDUCTOS

Para general conocimiento, se hace saber, que por la Vicepresidencia del Gobierno, han sido dictadas instrucciones referentes a la concesión de salvoconductos para el paso de Fronteras. En estas instrucciones se dispone que la concesión de las autorizaciones mencionadas se regulará por el Ministerio de Orden Público, con objeto de evitar el trasiego constante de personas que atraviesan las fronteras sin finalidad conocida. En lo sucesivo no se concederán salvoconductos de validez temporal, sino únicamente para un solo viaje en ambos sentidos.

Se clasificarán en la forma siguiente:

- 1.º Comisiones oficiales concedidas a nacionales.
- 2.º Extranjeros residentes en España.
- 3.º Particulares que residan en Territorio Nacional.
- 4.º Particulares que residan en el extranjero.

En el primer caso el Excmo. señor Ministro de Asuntos Exteriores, autorizará la salida por la Frontera a las personas que vayan a desempeñar misiones oficiales.

En el segundo, o sea a los extranjeros residentes en España queda dispuesto, que los Diplomáticos de Naciones que hayan reconocido al Gobierno Nacional, tendrán libre paso, y sus familiares y dependientes, quedarán sujetos a determinados requisitos. Y los demás extranjeros, deberán pedir las autorizaciones para el paso, en la misma forma que se establece para los nacionales.

Los particulares españoles de la zona liberada que deseen trasladarse a países extranjeros, lo solicitarán por escrito, especificando con toda claridad el objeto del viaje. Presentarán las instancias en los Gobiernos Militares de las respectivas provincias de donde pasarán a la Delegación de Orden Público, que dispondrán de realizar una investigación sobre los antece-

dentos del peticionario, certeza de los motivos del viaje y moneda extranjera con que cuentan para efectuarlo.

Los nacionales que residan en el extranjero quedan obligados para su entrada, a los mismos trámites seguidos hasta ahora, debiendo conocer igualmente, sobre todo los domiciliados en las inmediaciones de la frontera, el deseo del Gobierno de que se reintegren inmediatamente a la España Nacional, pues no haciéndolo así habrán de atenerse, no solo a las dificultades que encuentren ellos y sus familiares para el paso de Fronteras, sino a las consecuencias que se deriven de las Leyes que se dictarán en plazo breve para el fin indicado.

Ciudad Rodrigo, 5 de Septiembre de 1938. III Año Triunfal.

NOTA DEL SERVICIO NACIONAL DE POLICIA DEL TRAFICO

Para conocimiento de los usuarios de carreteras y a fin de corregir las faltas que se cometen por mala circulación, se publica la adjunta nota de multas correspondientes al mes de Julio último pasado, advirtiendo que la mayoría de estas sanciones han sido impuestas a conductores de vehículos de tracción animal.

Por no circular en todo momento por la derecha, dejando libre la carretera sin necesidad de que el vehículo que avanza o cruza se sea obligado a la menor detención, (artículo 21), 432 pesetas.

Decálogo del patriota en el día de postulación de «Auxilio Social»

1. Al salir de casa preocúpate de llevar treinta céntimos, para contribuir a la postulación de AUXILIO SOCIAL.

2. Si no llevas los treinta céntimos, castiga tu falta de memoria, echando una peseta en la hucha que te ofrecen sin alegar esa manoseada y antipatriota excusa de no llevar cambio.

3. Todo lo más que te debes permitir es solicitar, respetuosamente, que se te entreguen los emblemas que correspondan a tu óbolo, para lucirlos en la solapa o para repartirlos entre los familiares.

4. Piensa en los hogares sin pan y serás generoso en tu aportación.

5. Visita los Comedores de AUXILIO SOCIAL y conociendo la obra, podrás amarla y amándola cooperarás con gusto y entusiasmo a su sostenimiento.

6. No desperdicies, ni con el gesto, la invitación de las postulantes, porque ellas no tienen la culpa de que te duelan las muelas.

7. No dirijas piropos ni siquiera flores a las señoritas que postulan, las cuales van a la postulación o por un laudable y españolísimo espíritu de caridad cristiana o por el imperativo

del Servicio Social, al que están obligadas.

8. Jamás se te ocurra echar sellos en la hucha. Es preferible que no des nada a ofrecer un sello que queda inservible por roto y sucio entre la calderilla.

9. Si puedes mucho, da mucho. Si poco, da poco. Pero lo mucho o lo poco con alegría, con generosidad, con satisfacción del bien cumplido.

10. Si puedes facilitar un cambio a la persona que alega como excusa no llevar suelto, no vaciles en ofrecerle cuantas facilidades estén de tu parte.

Estos diez consejos se encierran en dos: En amar a Dios sobre todas las cosas y al prójimo como a nosotros mismos. Y la mayor prueba de este amor está en contribuir para que las obras organizadas bajo el lema POR LA PATRIA, EL PAN Y LA JUSTICIA, puedan dar de comer al hambriento, vestir al desnudo, consolar al triste, enseñar al que no sabe y dar consejo al que ha menester; con lo que conseguiremos la seguridad de la paz social, bajo el mando del CAUDILLO, hacia los destinos históricos de UNA, GRANDE Y LIBRE.

(De Prensa y Propaganda, «AUXILIO SOCIAL», Zaragoza).

CRUZ ROJA

DONATIVOS RECIBIDOS

Sr. Jefe Local de Falange Español-

la Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Bocacara, 10 kilos de fréjoles y garbanzos, un queso y 19 pesetas en metálico.

Retrato de S. E. EL GENERALISIMO FRANCO

Para Centros Oficiales, Oficinas Públicas, etc.

Aprobado por la Secretaría del Estado Español

La más reciente fotografía de S. E. el Generalísimo, obtenida por el artista Jalón Angel

Cada ejemplar llevará un sello en favor de la suscripción PRO-EJERCITO.

VARIADOS PERFILES DE MOLDURAS para CUADROS

COMERCIO DE ENRIQUE CUADRADO

P. MAYOR, 10.-CIUDAD RODRIGO

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

SERVICIOS CENTRALES: BURGOS

400 SUCURSALES Y DEPENDENCIAS EN LA PENINSULA Y MARRUECOS

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. — Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior. — Atiende con preferente interés las operaciones relativas al SERVICIO NACIONAL DEL TRAFICO.

Oficinas: Calle de D. Julián Sánchez

CAJA DE CREDITO AGRICOLA

Secciones de Ahorro y Préstamos

LIBRETAS ordinarias de Ahorro, 2'50 por 100 anual.

Imposiciones por año, 3'50 por 100 anual.

Préstamos con garantía personal e hipotecaria.

CARDENAL PACHECO, 7

CIUDAD RODRIGO

Por no circular precisamente por la derecha de la calzada en tramos de visibilidad reducida 100 metros antes de los puntos donde cambia la rasante (artículo 21), 64 pesetas.

Por no dar paso a otro vehículo que pretende adelantar, (artículo 30), 32 pesetas.

Por no llevar el alumbrado reglamentario, (artículo 53), 121 pesetas.

Por no hacer el cambio de luces en los cruces o ejecutarlo de manera defectuosa, (artículo 146), 221 pesetas.

Por infracción de otros artículos del Código de la Circulación, 788 pesetas. Valladolid, 22 de Agosto de 1938. Tercer Año Triunfal.

AVISO A LOS EXTRANJEROS

Con el fin de evitar molestias y las dilaciones consiguientes, se advierte a los súbditos extranjeros que tengan necesidad de salir del territorio Nacional, deben acompañar al pasaporte e instancia solicitando el salvoconducto para el paso de Frontera, una carta del Embajador o Consul General, acreditado de su Nación, en la que se justifique tal necesidad de salir.

Ciudad Rodrigo, 22 de Agosto de 1938. Tercer Año Triunfal.

Servicio de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

DELEGACION DE FRENTE Y HOSPITALES

En el «Hogar del Herido»: Socorro Sánchez, María S. Villares, María Eugenia Ramírez y Fe del Castillo.

Delegación de Frentes y Hospitales: Bienvenida Domínguez, Lucía Sendín, Victoria Luis Domínguez y Felisa Custodio.

Visitadoras de Hospital: Teresa López, Amalia Rodríguez, Concha Pazos y Emilia Montero.

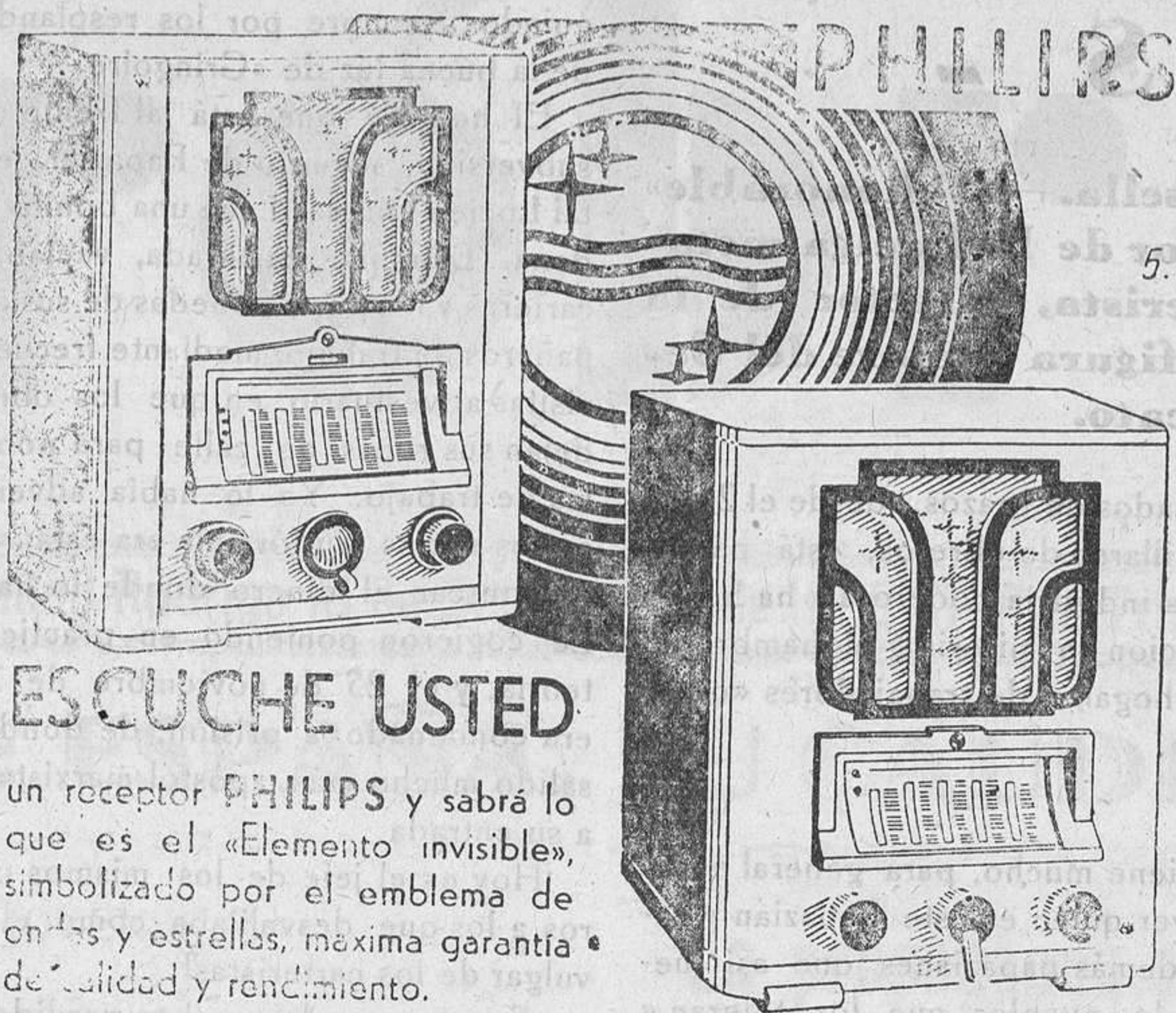
Saludo a Franco: ¡Arriba España!

AUXILIO SOCIAL

DONATIVOS: Don Valeriano Encinas, 30 kilos de patatas y don Emilio Martín, Jefe de la Sección de Donativos de la Jefatura del Estado, 15 liebres.

Central Nacional Sindicalista

Para que la Delegación Provincial pueda hacer uso de la Orden de 22 de Marzo de 1938, que obliga a los fa-



ESCUCHE USTED

un receptor PHILIPS y sabrá lo que es el «Elemento invisible», simbolizado por el emblema de ondas y estrellas, máxima garantía de calidad y rendimiento.

Equipos amplificadores

VENTAS A PLAZOS

Francisco A. Rodríguez
Plaza Mayor, 12
AGENCIA FORD Ciudad Rodrigo.

CECILIO MARTIN ROQUE

Habiendo establecido un TALLER de CARPINTERÍA MECANICA, en la Carretera de Salamanca, se pone a la disposición de todos los Mirobrigenses, para los trabajos de CARPINTERÍA, ALBAÑILERÍA y HORMIGÓN ARMADO.

En las Ferias Internacionales, ha obtenido Medalla de Oro y Cruz de Honor.

Construcción de PUERTAS y VENTANAS, de fabricación absolutamente moderna.—PRECIOS MODERADOS.

Domicilio: Plaza Mayor, 2.-CIUDAD RODRIGO

EL BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Se encarga por cuenta de sus clientes y amigos de efectuar las gestiones y rehabilitación de títulos correspondientes a DEUDAS DEL ESTADO y ESPECIALES, así como de cobrar sus cupones.

abricantes de harinas a reservar almacenado el 50 por 100 de su producción de piensos para nuestros Sindicatos, se avisa a todos los afiliados ganaderos o no ganaderos para que den la cantidad y clases de piensos que necesitan para el sostenimiento de ganado, en esta Delegación Local, Plaza de Herrasti, 3, 2.º, de siete a nueve de la noche, hasta el 15 del corriente.

Ciudad Rodrigo, 5 de Septiembre de 1938. Tercer Año Triunfal.

AVISO

Por el presente se hace saber a todos los ZAPATEROS de la localidad,

sindicados o no sindicados, que con el fin de normalizar el suministro de suela para el próximo invierno, deberán por esta Delegación, Plaza de Herrasti, 3, 2.º y horas de siete a nueve de la noche, hasta el próximo día 15, al objeto de llenar el correspondiente cuestionario.

El no hacerlo se entiende renuncia al suministro, no teniéndolo en cuenta para el mismo.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Ciudad Rodrigo, 7 de Septiembre de 1938. Tercer Año Triunfal.

El Delegado Sindical Local.

Banco Mercantil

= SANTANDER =

Sucursal de Ciudad Rodrigo

Cuentas corrientes

Depósito a 3, 6 y 12 meses

Préstamos con garantía personal y de valores.

Negociación de letras y descuentos.

Giros sobre España y el extranjero.

Depósitos en custodia

Suscripciones a empréstitos.

Cobro de cupones y Títulos amortizados.

Compra de oro y billetes extranjeros.

Caja de Ahorros

◆ Oficinas: Plaza Mayor ◆

SE ARIENDAN las tierras colindantes al Arrabal del Puente, a la izquierda del regato de El Bodón, carretera de Alberguería. Informes: pueden solicitarlos de don Juan Sánchez Iglesias, Plaza Mayor, número 28, Ciudad Rodrigo.

SE VENDE una casa en Rincón del Hospital, número 2. Darán razón en la casa número 12, de la calle de Fernando S.-Arjona. Ciudad Rodrigo.

SE VENDE una bicicleta, seminueva, en buenas condiciones. Darán razón en la Administración de este Semanario.

Este número está visado por la censura

Policlínica Médico-Quirúrgica

DR. EMILIO HERNÁNDEZ

(Especialista en Partos y Matriz).
Del Instituto Rubio, de Madrid.
Ddo. de las Maternidades.

DR. BERNABÉ HERNÁNDEZ

(Especialista en Piel, Venéreo, Sífilis).
Ddo. del Hospital de San Juan de Dios
y Dispensario Martínez Anido.

Medicina general.—Rayos X.—Pneumotórax artificial.—Diatermia.—De 11 a 2 y de 5 a 8.

CALDUEBLA NÚMERO 1.—CIUDAD RODRIGO

“MARIA-ROSA”

GRAN FÁBRICA DE HARINAS.

Garantía absoluta en clases y semillas.

Maquinaria modernísima. sistema DAVERIO

Propietaria: Doña Rosa Sánchez, (Viuda de García Estévez)

HIJA DE DON JOSÉ SÁNCHEZ SEVILLANO

CIUDAD RODRIGO (Salamanca)

- ECOS -

El enorme desastre de Marsella.—El «honorable» turco Papazian, provocador de la huelga metalúrgica.—Laussa, el carterista, director de la huelga de los muelles.—La figura cumbre del Secretario General del Sindicato.

Pasa Francia por la angustia y la vergüenza de la interminable huelga de los muelles de Marsella, sin otra excepción que la de la carga de los buques que llevan a la España roja el material de guerra con que una nación que no ha recibido de la nuestra el menor agravio, se obstina en la obra odiosa y criminal de asesinar a la juventud española a la vez que se burla, con cinismo patente, de compromisos internacionales que parecían sagrados y a cuyo pie estampó su firma con la misma desenvoltura con que un estafador cualquiera firma cheques contra bancos en los que no tuvo nunca una peseta.

Se pudren toneladas de frutos, se paraliza el comercio; la propias colonias francesas piensan en otros puertos y otros mercados. El desastre, en una palabra, es enorme. ¿Pretexto que lo inició? La negativa de los cargadores a seguir trabajando después de las cinco de la tarde. La verdadera causa es otra. La huelga de Marsella, agravada ya con la de los metalúrgicos, por solidaridad con los cargadores, es un eslabón más de la cadena de atentados a la paz social, al orden, a la vida misma de Francia, organizados por la camarilla de explotadores del obrero que viven como príncipes, a costa de las cotizaciones, en Secretarías y organismos societarios. Es un ensayo de Jouhaux para la amenaza de octubre o de noviembre que ha vuelto a repetir recientemente, no sin adelantarse a declarar que la culpa de lo que pase será exclusivamente de los patronos y del Gobierno de Daladier.

Paralelamente al conflicto gravísimo de Marsella, el de la metalurgia (que ahora se convierte en acto de «solidaridad proletaria»), que se remonta al 24 de junio pasado y tuvo por pretexto la expulsión del dibujante Papazian de la *Société provençale des constructions navals*. Una información realizada por peritos demostró que en ocho meses, Papazian no había realizado ni la décima parte del trabajo normal. Como no trabajaba, y además cobraba, le dijeron, naturalmente, que se fuera.

Pues por tan sensacional injusticia lle

van cruzados de brazos, desde el 24 de junio, millares de obreros, está paralizada una industria poderosa y ha hecho su aparición la miseria y el hambre en muchos hogares de trabajadores «organizados».

Conviene mucho, para general enseñanza, ver quién es este Papazian y todos los demás papazianos que así juegan con los pueblos que los toleran y con los intereses de grandes masas obreras que jamás se enteran de lo que se oculta bajo la capa de reivindicaciones, mejoras y solidaridades.

«Gringoire», el valiente semanario francés, viene en nuestra ayuda y nos descubre que este Papazian, conocido por el Jouhaux marsellés, no tenía tiempo de trabajar en su oficio, porque le absorbían las horas otras ocupaciones trascendentales. Es el secretario del Sindicato rojo de los técnicos de la metalurgia. ¡Era intocable! Para hacer comprender a las *construcciones navales* que su autoridad no era letra muerta, en cuanto le echaron por haragán, por pequeño ladrón de un sueldo que no ganaba, desencadenó la huelga.

Para que todo siga las reglas del juego marxista, Papazian no es francés. Es un turco, que después de aprender su oficio en la Escuela de Chalons, hizo la guerra contra Francia en 1914. Pero en 1921, regresaba a Marsella, se naturalizaba francés y buscaba una colocación con el sombrero en la mano.

Comunista militante, se ha descubierto ahora, que el modesto delineante y abnegado secretario del Sindicato, es propietario de una magnífica casa en La Madrague, de una casa de reposo en Naus les-Pins y de una villa coquetona en Bois Luzy.

¡La propiedad es un robo!...

Pues por este aventajado turco llevan en huelga desde el 24 de junio millares de obreros franceses, cuya capacidad de resignación «societaria» es impresionante.

Volvamos a la huelga de Marsella,

guiados siempre por los resplandores de la buena luz de «Gringoire».

El hombre que está al frente de la subversión, seguido de Papazian, es un tal Lucien Laussa. Luce una bonita condena. Ejemplar camarada, vaciaba las carteras y los portamonedas de sus compañeros de trabajo, mediante frecuentes visitas al vestuario en que los obreros dejan sus ropas de calle para ponerse las de trabajo. Ya lo había advertido en los mítins. Su fórmula era esta: «Hay que buscar el dinero donde lo haya». Le cogieron poniendo en práctica su teoría, y el 25 de noviembre de 1931 era condenado a prisión, de donde ha salido mucho más apóstol marxista que a su entrada.

¡Hoy es el jefe de los mismos obreros a los que desvalijaba como el más vulgar de los carteristas!

¿Es que esos obreros han perdido definitivamente todo sentido de su dignidad?...

En una palabra: el conflicto de Marsella lo han organizado entre un meteco y un ladrón.

Otro dato edificante. La mayoría de los saboteadores de la actividad del puerto de Marsella es extranjera.

Entre los cargadores sindicados, el 28 por 100 son españoles, el 14 por 100 italianos, el 6 por 100 griegos, el 4 por 100 sirios y el 7 por 100 de nacionalidades inconcretas y diversas. Total: el 59 por 100 extranjeros y el 41 por 100 franceses.

¡Valiente cosa ha de importarles la prosperidad de Marsella, ni la paz de Francia, ni el comercio con sus colonias!... Ellos, con cargar armas y municiones para «aplantar el fascismo», que es el único medio de que los secretarios de Sindicatos rojos sigan teniendo casas propias y mansiones de reposo y villas coquetonas, tan contentos, tan marxistas y tan constructores de un mundo mejor y más justo...

Hay más, y no menos edificante. Acabamos de dar con otro ejemplar de secretario de Sindicato. Nada menos que con el secretario general del Sindicato

de Cargadores de los Muelles de Marsella. Se llama Gagnaire y es recibido todos los días por el Prefecto, que le acompaña hasta la puerta, al despedirse, haciéndole zalemas y repitiéndole a cada frase un emocionante *monsieur le secrétaire général*.

Este secretario general gana a Lucien Laussa. Puede exhibir siete magníficas condenas por motivos tan honorables y «sociales» como va a ver el lector discreto:

- 1.º Prisión por violación de domicilio.
- 2.º Prisión por tentativa de robo.
- 3.º Prisión por golpes y heridas, (tres años).
- 4.º Prisión por robos diversos.
- 5.º Prisión por violencia y evasión.
- 6.º Prisión por robo, (cinco años).
- 7.º Prisión por deserción en tiempo de guerra, fabricación de documentos falsos, violencias, etc., (cinco años de trabajos públicos).

He ahí el honorable trío que ha paralizado a Marsella, causando pérdidas que se cifran en millones, provocando la miseria de millares de hogares de obreros... ¡y autorizando la carga de material de guerra para los rojos españoles!

Metecos, ladrones condenados, desertores, chusma miserable, en una palabra, es la que pone en práctica los acuerdos de la Asamblea de los ligeros de los Derechos del Hombre en que Jouhaux amenazó con la revuelta como medio de conseguir que se abra, ¡más de lo que está! la frontera por donde su hijo ha hecho los espléndidos negocios de venta de fusiles que ha constituido un escándalo más en un país en que son pocos ya, aunque meritísimos, los que no han perdido la capacidad de escandalizarse.

¡En esas manos... ágiles, están los destinos de los obreros franceses que se hacen la ilusión de que se sacrifican por ideales!... ¡En todas partes igual!... ¿Cuándo se entenderán de que les están estafando y, lo que es peor, deshonrando?...

A pesar del espionaje enemigo, se ganan todas las batallas y se ganará la guerra, pero a costa de más sangre. Una palabra imprudente tuya, puede costar la vida a tu hermano.

Léa Vd. MIROBRIGA

Cera Litúrgica Garantizada

de la Cerería Pontificia de los

Sres. Antonio Tormo y Comp.

ALBAIDA (VALENCIA)

pueden adquirirla o por su conducto en la **Cooperativa Mirobrigense**

CONCEDIDA LA VENTA EXCLUSIVA EN TODA LA DIOCESIS

Elaboración especial de Vino blanco, dulce, para el Santo Sacrificio de la Misa
LOIDI Y ZULAICA.-S. Sebastian

Casa central, Idiáquez, 5. Telegramas: LOIDI. Fundada en el año 1875
Bodegas de elaboración en Alcázar de San Juan (Ciudad Real)
Proveedores de los Sacros Paiaicos Apostólicos

Esta Casa garantiza la absoluta pureza de sus vinos con recomendaciones y certificados de los Eminentísimos Sres. Cardenal Arzobispo de Burgos, Arzobispos de Santiago, Valladolid y Valencia; Obispos de Ciudad Real, Pamplona, Orihueia, Salamanca, Segovia, Auxiliario de Burgos, Bayona (Francia), Rvdo. P. Dr. Eduardo Vitoria, S. I., etc.

Exportación a Ultramar. Envío gratuito de muestras.